



Curso “Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la universidad”

Segunda edición

Educación para el desarrollo sostenible en las Guías Docentes de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior

Cepero Ascaso, M. Dolores; García Ramos, Francisco J.; Vidal Cortés, Mariano;
Latorre Moreno, Nieves; Martín-Ramos, Pablo

Escuela Politécnica Superior, Universidad de Zaragoza, Ctra. de Cuarte s/n 22071 Huesca

Resumen

En los Planes Anuales de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior (EPS) se ha priorizado la introducción de los ODS de la Agenda 2030 en las Guías Docentes, en el marco del compromiso global del Centro con el desarrollo sostenible. En concreto, se ha perseguido su integración gradual, identificando las metas y objetivos alineados con cada asignatura, y concretando las actividades y sistemas de evaluación correspondientes. En las reuniones de coordinación del profesorado se han venido dando pautas y proporcionando materiales y referencias para acometer esta tarea. Fruto del esfuerzo del Profesorado, con la colaboración de los Coordinadores, en tan sólo dos cursos, ha quedado plasmada la sostenibilización curricular en más de un 74% de las Guías Docentes, integrando 13 de los 17 ODS en el caso de los Grados en Ciencias Ambientales (CCAA) e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (IAMR), y 9 ODS en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (IA).

Palabras clave: agronomía, ciencias ambientales, guías docentes, sostenibilización curricular

1. Introducción

Por la naturaleza de las titulaciones que se imparten en la EPS, por su ubicación espacial y por el perfil de los miembros de la Comunidad Universitaria del Centro, desde su constitución como centro propio de la Universidad de Zaragoza (UZ), la EPS ha materializado su compromiso con el desarrollo sostenible en los cuatro principales ámbitos en los que desarrolla sus competencias: aprendizaje y enseñanza; investigación; gobernanza institucional, políticas de gestión y extensión universitaria; y liderazgo social.

Con el fin de formalizar, visibilizar y planificar dicho compromiso con la Agenda 2030, en los ámbitos de responsabilidad y actuación que son de su competencia, recientemente se ha elaborado un [Plan de Sostenibilidad](#). En dicho plan se han fijado objetivos a corto, medio y largo plazo, y se han establecido líneas estratégicas de actuación.

El primero de dichos objetivos es relativo a la visibilización y mejora de la sostenibilización curricular en las titulaciones de la EPS, ligado a la línea estratégica “*Sostenibilidad ambiental como objeto de estudio en los programas académicos, la investigación y transferencia de conocimiento en la EPS*”. Es preciso indicar que, tratándose del “Campus verde” de la UZ, las tres titulaciones oficiales impartidas ([Grado en Ciencias Ambientales](#), [Grado en Ingeniería](#)

[Agroalimentaria y del Medio Rural](#), y [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica](#)), conducen a la adquisición de competencias transversales y específicas fuertemente ligadas fundamentalmente con la sostenibilidad ambiental.

2. Experiencia práctica objeto de difusión

2.1. Objetivo

Lograr la visibilización de la sostenibilización curricular, entendida como “*proceso de incorporación de criterios de sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje del alumnado, impregnando todas las esferas de la docencia*”, mediante la vinculación de las asignaturas de las titulaciones con los ODS en su planificación (Guías Docentes) y su puesta en práctica mediante actividades de aprendizaje y evaluación.

2.2. Metodología

Las Guías Docentes fueron elaboradas mediante un proceso de revisión directa por parte del Coordinador/a de cada titulación con los responsables de las mismas antes de ser remitidas a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la titulación para su valoración y, en su caso, aprobación. Dicha revisión fue realizada conforme a lo estipulado en la Memoria de Verificación de cada Titulación y a los procedimientos [Q-316 de Planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes](#) del Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones de la UZ y [PRC-034 Elaboración/visión y publicación de Guías Docentes](#) del SGIC de la EPS.

En lo que respecta a la puesta en práctica, con una amplia variabilidad de unas Guías Docentes a otras, se han formulado resultados de aprendizaje y diseñado actividades de aprendizaje y evaluación vinculados a las metas de los ODS alineados con cada asignatura.

2.3. Resultados

En una primera fase, el profesorado plasmó los ODS y metas concretas que han considerado alineados con los objetivos de las asignaturas. En la Tabla 1 se resume la evolución del número de asignaturas de cada titulación en cuya Guía Docente se explicita el alineamiento de sus objetivos con algunos de los 17 ODS y algunas de sus metas, en los cursos 2019/2020 y 2020/2021.

Tabla 1. Evolución de la integración de los ODS en Guías Docentes EPS

| Titulación | Nº asignaturas | | Nº ODS | | Nº metas | |
|------------|----------------|----------|---------|---------|----------|---------|
| | 2019/20 | 2020/21 | 2019/20 | 2020/21 | 2019/20 | 2020/21 |
| Grado CCAA | 24 (52%) | 40 (87%) | 10 | 13 | 21 | 46 |
| Grado IAMR | 19 (29%) | 49 (74%) | 9 | 11 | 19 | 34 |
| Máster IA | 5 (36%) | 11 (92%) | 5 | 9 | 8 | 18 |

En la Figura 1 se puede visualizar un resumen de los ODS trabajados globalmente en las tres titulaciones, y en la figura 2 qué metas están presentes en las Guías Docentes del curso 2020/21 de cada titulación y con qué frecuencia.



Figura 2. Contribución ODS (de mayor a menor número de asignaturas)

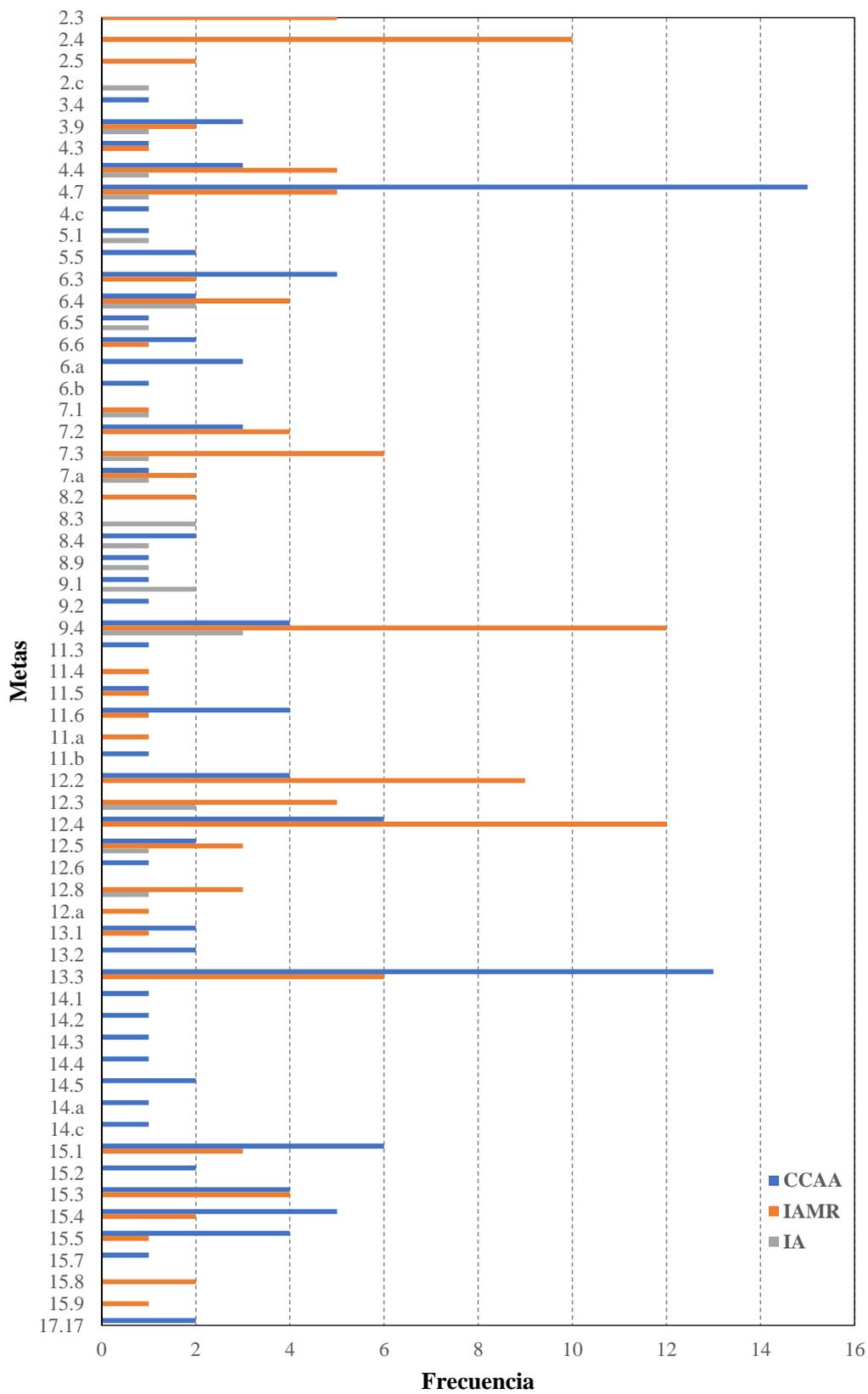


Figura 1. Metas de los ODS en Guías Docentes de la EPS en el curso 2020/21

En una segunda fase, se ha avanzado un poco más, formulando resultados de aprendizaje y diseñando actividades de aprendizaje y de evaluación en los que, de manera explícita, se abordan las metas seleccionadas en la primera aproximación. En concreto:

- En el Grado en CCAA, se incluyeron ODS en los resultados de aprendizaje de 21 asignaturas (46%); en los criterios y las actividades de evaluación de 17 asignaturas (37%); y en las actividades de aprendizaje de 4 asignaturas (9%).
- En el Grado en IAMR, los ODS fueron incluidos en los resultados de aprendizaje de 35 asignaturas (56%); y en los apartados de “Criterios y actividades de evaluación” y “Actividades de aprendizaje” de 4 asignaturas (6%).
- En el Máster en IA, los ODS fueron integrados en los resultados de aprendizaje de 3 asignaturas (25%), y en las actividades de aprendizaje y actividades de evaluación de 2 asignaturas (17%).

En cuanto al sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios (TFE), la [Normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Escuela Politécnica Superior](#), requiere que las propuestas de TFE “*justifiquen adecuadamente la contribución [...] a la promoción del desarrollo sostenible en cualquiera de sus vertientes, en el marco de la Agenda 2030 de la ONU*”, y en la evaluación y defensa pública e individual del TFE, la [rúbrica de evaluación](#) pondera la “*Definición de objetivos y antecedentes y contribución del TFG/TFM al desarrollo sostenible*” con un 15% de la calificación final.

En el caso de las Prácticas externas de las tres titulaciones, la entidad solicitante de estudiantes en prácticas debe especificar obligatoriamente en su solicitud, entre otros datos e informaciones, al menos un ODS al que se vincula la práctica. Respecto a la evaluación, la memoria de actividades (con un peso del 40% de la calificación final de la asignatura) establece que deben quedar plasmados “[...] *los objetivos propuestos y los alcanzados, incluyendo explícitamente la contribución de los mismos a la promoción del desarrollo sostenible en cualquiera de sus vertientes, en el marco de la Agenda 2030 de la ONU, así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas*”.

3. Autoevaluación crítica

La iniciativa de integración de los ODS en las Guías Docentes de nuestro Centro puede considerarse exitosa, puesto que ha contado con una elevada implicación del Profesorado y con la aprobación de las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones, pero se trata de un proceso dinámico que deberá continuar en las sucesivas revisiones anuales de aquellas. Así pues, en el curso 2020/21, el 87% de las asignaturas del Grado en CCAA, el 74% del Grado en IAMR y el 92% del Máster en IA incluyen en sus GD los ODS y metas concretas que se consideran alineados con los planteamientos y objetivos de cada asignatura. Asimismo, en el 46% de las asignaturas del Grado en CCAA, el 56% del Grado en IAMR y en el 25% del Máster en IA, se han introducido los ODS y sus metas en los resultados de aprendizaje. En menor medida aparecen explícitamente los ODS y las metas concretas en las actividades de aprendizaje y en los sistemas de evaluación, pero ello no significa que no estén subyacentes en ellos, puesto que tanto las competencias específicas como las genéricas de las tres titulaciones están fuertemente vinculadas con la sostenibilidad ambiental.

Entendemos que nuestra experiencia puede ser de utilidad para otros Centros, animando a los Coordinadores y Profesorado de otras titulaciones a reflejar el claro compromiso de la Universidad de Zaragoza con la Agenda 2030.